ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE
NIT. 900.145.572-9

VIABILIDAD TÉCNICA

Que revisada la propuesta presentada por el señor **JUAN CAMILO OCHOA ORDOÑEZ,** se determina que cumple con los requisitos de los estudios previos y se ajusta a la necesidades de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., para contratar el alquiler de un vehículo para el transporte de personal administrativo y asistencial en los puntos de atención de La Vega y Santa Rosa de la Empresa Social del Estado SURORIENTE E.S.E.

Por tal razón se considera viable técnica y financiera la contratación del servicio requerido.

La Vega Cauca, 03 de enero de 2024

LADY YANETH LOPEZ GOMEZ
Gerente ESE SURORIENTE